

	ACTA 29 de septiembre de 2009	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

Asistentes

Miguel Macías Macías (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Juan Enrique Agudo Garzón
Antonio Castillo Martínez
José Antonio Gutiérrez Gallego
M^a Esperanza de la Peña Tejeiro
David Rodríguez Salgado
Gema Fernández Villalobos (Alumna)
M^a Carmen Da Silva Amador (Alumna)
Manuel Alegre Corchero (Administrador del Centro)

Justifican su no asistencia:

Ernesto Vázquez Medina (PAS)

Orden del día

1. Informe.
2. Coordinación de la docencia en las titulaciones (Elaboración de la agenda del estudiante por asignaturas /cursos).
3. Master/s en el Centro Universitario de Mérida.

En Mérida, a 29 de septiembre de 2009, siendo las 12:30 horas y con el orden del día anteriormente expuesto, se celebra la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, acordándose lo siguiente:

1. Informe.

El Director del Centro da la bienvenida a los representantes de alumnos, destaca la importancia de esta comisión y el trabajo que lleva.

M^a Mercedes Rico García indica que es muy importante la representación de alumnos en esta comisión y se busca un horario común para celebrar las reuniones. También informa que la convocatoria de las becas del SGIC y la gestión de prácticas externas están a punto de resolverse.

El Director informa que estamos a comienzo de nuevo curso y que hay que remar en la misma dirección, ilusionar a los alumnos, tal y como dijo el Rector en el discurso de apertura de curso.

Le preocupa la falta de conocimiento por parte del alumnado de los nuevos sistemas de evaluación y los nuevos cambios.

	<p>ACTA 29 de septiembre de 2009</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

El éxito, de los nuevos planes, destacando el índice de suspensos. Uno de los puntos esenciales es intentar mejorar ese apartado.

La carga diaria/semanal se ha comprometido mucho y la agenda del estudiante puede mejorar este problema.

Buscar un modelo de agenda y que se pueda tener una visión en general para tratar de cuadrar los horarios.

A partir de la semana 11-12 los alumnos comienzan a faltar a clase por exceso de carga de trabajo.

Antonio Castillo Martínez hace referencia a la agenda de Telemática en el plan piloto. El problema era que nadie la seguía y los problemas con errores de asistencia, y propone una agenda de una sola hoja por asignatura, no una para todas.

Miguel Macías Macías añade que con respecto al trabajo de los ECTS, quizás los trabajos son demasiado grandes para su carga docente.

M^a Esperanza de la Peña Tejeiro, destaca que el trabajo de los estudiantes debe ser a diario.

Se concluye que hay que enseñar al profesorado como realizar las tutorías de seguimiento.

Antonio Castillo Martínez y M^a Mercedes Rico García destacan las complicaciones de la nueva metodología. Además añaden que tenemos una ventaja, que los nuevos alumnos no conocen ninguna metodología y es el momento de convencer de esta nueva metodología y hay que formar al profesorado y convencer al alumno del trabajo diario.

Cuando evalúen el título, habrá que evaluar las causas.

El trabajo del alumno no está compensado, y a esto puede ayudar las causas y detectar el índice de suspensos.

Miguel Macías Macías destaca la importancia del primer año y vigilar que se cumplan las horas de los trabajos, estudio, prácticas... etc. Es una responsabilidad y sobre todo cumplir los indicadores de calidad.

José Antonio Gutiérrez Gallego añade que en las comisiones de elaboración de fichas, el profesorado no se ha implicado nada. Hay profesorado que todo esto le toca nuevo. En las comisiones, hay gente concienciada y que el problema es el resto. Recuerda la reunión con profesores y alumnos para informar.

2. Coordinación de la docencia en las titulaciones (Elaboración de la agenda del estudiante por asignaturas /cursos).

Establecer una política para los diferentes temas que se están debatiendo en las diferentes Comisiones de Titulación (convalidación de asignaturas, adscripción de áreas a las asignaturas de los planes nuevos y otros temas de interés relacionados con las titulaciones).

	ACTA 29 de septiembre de 2009	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

La responsable de Calidad, M^a Mercedes Rico García, informa sobre la necesidad de consensuar políticas de funcionamiento y operatividad comunes, en la medida de la posible, en todas las Titulaciones del Centro, reiterando la responsabilidad de los Coordinadores de las Titulaciones y de las Comisiones de Calidad en este empeño.

A continuación, se debate la idoneidad de establecer unos criterios generales para la convalidación de créditos de los alumnos provenientes de Formación Profesional. Se indica que estos alumnos representan un alto porcentaje de acceso en las Titulaciones de Informática, Telemática y Topografía, llegando a un consenso entre los presentes referente a la necesidad de que se estudie con detenimiento el cuadro de convalidaciones.

El Coordinador de la Titulación de Topografía, José Antonio Gutiérrez Gallego, informa que ya se ha elaborado el cuadro de convalidaciones en esta titulación, lográndose un alto número de créditos convalidables.

Se acuerda recomendar a las Comisiones de las Titulaciones de Informática y Telemática que se tratará de convalidar al menos las tres asignaturas denominadas Fundamentos (Computadores, Programación y Redes), Economía y Empresa y las Prácticas en Empresa.

En el resto de convalidaciones se aconsejó que se viera si era posible aumentar el número de créditos convalidables.

Con respecto a la agenda del estudiante, fichas y cumplimiento de los criterios de calidad se abre un debate. Manuel Alegre Corchero, destaca que no solo miremos a los alumnos y que tienen que ser los profesores quienes vigilen.

M^a Mercedes Rico García, cada uno tiene que asumir sus responsabilidades y es la Comisión la responsable de estos asuntos.

M^a Carmen Da Silva Amador indica que el alumno necesita un respaldo, porque es difícil la denuncia.

Miguel Macías Macías responde que el alumnado tiene que canalizarlo a través de delegación de alumnos. Además M^a Mercedes Rico García añade que también hay que pedirle una responsabilidades al alumnado. La realimentación de los alumnos es fundamental.

M^a Mercedes Rico García apunta que hay un plan y un compromiso y tenemos un objetivo por cumplir y que el Centro Universitario de Mérida es un Centro interesante y que tenemos que tener nuestra responsabilidad.

Miguel Macías Macías añade que es un proceso nuevo y es difícil que se llegue a buen término.

Sobre su aplicación se acuerda que se informe a través de la Comisión y sus representantes.

La Responsable de Calidad del Centro puede reunirse con los profesores de primer curso.

Gema Fernández Villalobos y M^a Carmen Da Silva Amador proponen una reunión para los alumnos.

	<p>ACTA 29 de septiembre de 2009</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

Miguel Macías Macías dice que va a existir una reunión para los alumnos de nuevo ingreso.

Se acuerda utilizar el formato propuesto por Antonio Castillo Martínez y se fija la fecha del 16 de octubre, viernes, para entregar las agendas.

Antonio Castillo Martínez informa que a día de hoy, no hay copistería ni campus virtual.

Manuel Alegre Corchero informa que se ha iniciado un procedimiento negociado, para solucionar el problema.

M^a Carmen Da Silva Amador informa que los ordenadores de biblioteca no funcionan correctamente.

Miguel Macías Macías responde que lo mejor sería volver a abrir el aula de libre acceso.

3. Master/s en el Centro Universitario de Mérida.

Antonio Castillo Martínez indica que primero tendría que haber una reunión con algún responsable de la Junta de Extremadura.

José Antonio Gutiérrez Gallego indica además el problema de los títulos propios, los alumnos quieren el título oficial.

Antonio Castillo Martínez también añade que hay mercado en la Junta de Extremadura que debemos explorar.

Se indica también que sería bueno pasar una encuesta los estudiantes.

Se acuerda tratar este tema en la próxima reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55 horas.

La Responsable de Calidad del Centro




Fdo.: M^a Mercedes Rico García

ACTA APROBADA EL 2 DE MAYO DE 2010